ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	751-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el mes de mayo/2019 se emplearon diversas estrategias de fidelización con los participantes activos en el proceso de reintegración a fin de lograr su asistencia y su permanencia activa en la ruta, así: * Realizar convocatoria a través de llamadas, mensajes de texto y mensajes de whatsapp, al fin de asegurar la asistencia y acompañamiento en la ruta de atención a las PPR. *Realizar visitas domiciliarias a participantes y sus familias a fin de trabajar la dimensión familiar y avanzar significativamente en las actividades programadas. * Proponer a las PPR horarios de atención flexibles para conservar su estado activo y que puedan cumplir a cabalidad sus actividades. * Actualizar números de contacto y registro de ubicación de las PPR como de un familiar o persona cercana para mantener registros telefónicos que permitan ubicar a las PPR de modo seguro. *Gestionar los traslados internos y a otros GT de manera inmediata para garantizar que la PPR se presente y siga recibiendo el acompañamiento respectivo evitando la inactivación por el cambio realizado. Para el presente mes se cuenta con 8 PPR en estado de investigación por abandono del proceso de reintegración PPR Carlos Aldinever Mendoza Gaitán, Diana Alexandra Callejas Lozano, Didier Mensa Hernandez, Gonzalo Buitrago Prieto, Ingrid Alexandra Naranjo Sanchez, Javier Encinosa Álvarez; John Alexander Agudelo Montenegro; Maicon Andres Cespedes Pabón, cabe resaltar que 2 PPR fueron asignados en este estado a mi cargo en el presente mes; 3 PPR por investigación por causal sobreviniente los PPR Carlos Uriel Polania Cruz, Gabriel Garcia Largo y Gregorio Isidro Infante Baca, 1 PPR en estado suspendido el señor Jhon Jairo Sanchez Ramirez y 2 PPR en estado Inactivo Willinton Guerrero Correa y Rosa Angelica Ortiz Montoya quien fue asignada en este mes de mayo en este estado. Cabe señalar que durante el mes de mayo se realizo con la compañera Solanyi Pinzon la busqueda de participantes que se han trasladado para otros municipios y a la fecha no se han presentado a fin de con los grupos territoriales lograr la reactivacion de los participantes.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de mayo/2019 se efectúo se realizó la aplicación de instrumentos de habitabilidad, tasa desocupación y censo de familia a los PPR del municipio de la Macarena, Meta actividad que fue apoyada por la profesional Solanyi Buitrago a fin de actualizar información de las misma. Se continúan en la ciudad de Villavicencio con la aplicación de instrumentos de 1 PPR el señor Ramón Mozo Garcia, debido a que no se ha logrado ubicar telefónicamente ni en visita domiciliaria ya que desde que se reactivó en el proceso de reintegración he indico que no tenía domicilio residencial, quedando compromiso ante acta de reunión su presentación para definir su situación actual de habitante de calle. Se elaboran 5 Planes de Trabajo de las PPR Olga Lucia Garcia Reyes, Jeison Buitrago Santa, Maria Digna Calentura Figueredo, Máxima Chitiva Rodriguez Y Anderson Robayo Avendaño, planes de trabajo por acompañamiento. Se evaluó 1 plan de trabajo por cambio situacional Jose Alejandro Caicedo Blanco, realizó la aplicación de 2 encuestas de productividad en visita domiciliaria y 6 visitas domiciliarias de acompañamiento post, se efectuaron 2 visitas de seguimiento a las unidades de negocio a Georgina Rodriguez Camillo el día 10 de mayo/2019 y Maria Angelica Rojas Mosquera el día 28 de mayo/2019.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el periodo del 1 al 31 de mayo/2019 se cuenta con un total de 184 personas en proceso de reintegración asignadas, a quienes se les efectúo validación de su estado actual en la ruta de reintegración encontrando lo siguiente: 47 PPR Activos, 123 Culminados, 8 PPR en investigación por abandono del proceso de reintegración, 3 PPR por investigación por causal sobreviniente, 1 PPR en estado suspendido y 2 PPR Inactivos. Se pasaron a ejecución 5 planes de trabajo por acompañamiento correspondiente a los PPR Olga Lucia Garcia Reyes, Jeison Buitrago Santa, Maria Digna Calentura Figueredo, Máxima Chitiva Rodriguez Y Anderson Robayo Avendaño, planes de trabajo por acompañamiento. Se evaluó 1 plan de trabajo por cambio situacional Jose Alejandro Caicedo Blanco; así mismo se efectúan las atenciones psicosociales pertinentes y de acuerdo a su estado de las PPR en la ruta de reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	751-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En las actividades psicosociales programadas en el mes de mayo/2019 se efectúo acompañamiento y seguimiento a las acciones establecidas con los PPR mensualmente, En este mes se confronta en la Base de Datos única de afiliación del sistema de seguridad social para validar el estado actual de afiliación de la PPR Mayerly Suarez Garzon y se observa que se encuentra Retirado, sin embargo la PPR expresa que en el nuevo trabajo la afiliaron pero aun en el Fosyga no aparece la actualización, se solicita presentar novedad de afiliación por parte del empleador; La PPR Jose Cignar Gallego Ortega se asesoró en la importancia de realizar el traslado de la EPS a la ciudad de Villavicencio a fin de poder utilizar los servicios de salud cuando lo requiera. Se continúa el seguimiento a la PPR German Uribe Guzmán en cuanto a su tratamiento en salud especializada por la enfermedad Secuelas de Lepra y se está en espera de recibir su apoyo económico en cuanto a su condición por discapacidad. El día 6 de mayo se realizó la primera reunión con el instructor del Sena y las PPR con el fin de acordar horario y sitio de la capacitación del curso complementario de Emprendimiento Innovador y el segundo grupo tuvo segundo encuentro en e curso complementario de Mercadeo y Ventas, Se realizó el día 7 de mayo el taller de Familia donde se contó con a participación de 2 PPR Maria Digna Calentura Figueredo y Mayerly Suarez Garzon y la esposa del PPR Fabio Nelson Cano. Se citaron solo participantes mujeres a fin de fortalecer la dimensión y ampliar temas de identificación de género. El 16 de mayor se efectúo el taller de ciudadanía y de acciones de servicio social, para dicha actividad se contó con la participación de Duvian Yobany Guarín Pelaez, Jhon Alexander Martinez Aya y Evaristo Jose Urango. En la dimensión de familiar se realizó visita domiciliaria a los PPR Mayerly Suarez Garzon, Jose Cignar Gallego Ortega y Miller Elenir Vega Mahecha donde se abordó la actividades de Pautas de crianza a fin de reflexionar y ver la importancia de generar dentro de las dinámicas familiares acciones y comportamientos positvos en la relación padre e hijo. A nivel de educación se logra inscribir 1 PPR y 2 familiares de PPR activos en el curso tecnico de Enfermeria del Sena.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El 13 de mayo/2019 se convocan a 6 participantes al Taller de Ciudadanía y Acciones de Servicio Social. El cual tiene como objetivo afianzar temas de la dimensión de ciudadanía y a su vez lograr que los PPR se vinculen a las acciones del servicio social. El día 6 de mayo se asiste el entrenamiento de Género en las instalaciones de la ARN. El 7 de mayo/2019 se participa en la realización del taller de Familia realizado por las profesionales Denis Aguilar y Maria Elena Cespedes. 16 de mayo/2019 se participa en la actividad de Resultados de Clima Laboral.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se asiste el 6 de mayo/2019 al entrenamiento de Género en las instalaciones de la ARN. El 7 de mayo/2019 se participa en la realización del taller de Familia realizado por las profesionales Denis Aguilar y Maria Elena Cespedes. 16 de mayo/2019 se participa en la actividad de Resultados de Clima Laboral. El 5 de mayo se presentan 3 PPR Gloria Cerezo Waitoto, Miguel Angel Vinasco Ortiz y Sadimar Castaño Monjes a comité de productividad a exponer la idea de negocio a emprender con los recursos del Beneficio de Inserción Económica, quienes fueron aprobados después de la sustentación ante la mesa de productividad. El día 2 de mayo/2019 se postula 1 PPR Justiniano Barbaran a culminación de ruta de reintegración. Adicionalmente se convocan a los PPR Jhon Alexander Martinez Aya, Duvian Yobany Guarín Peláez y Evaristo Jose Urango para que participen del taller de Ciudadanía y acciones de servicio social.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de mayo/2019 se presentó a comité de productividad 3 PPR 3 PPR Gloria Cerezo Waitoto, Miguel Angel Vinasco Ortiz y Sadimar Castaño Monjes, quienes sustentaron su idea de negocio a fin de lograr acceder al beneficio de inserción económica. Cada uno cuenta con la experiencia en la actividad económica a emprender, por tanto se asesora frente a la consecución de documentos a traer para la elaboración del plan de negocio. Se desarrolló la aplicación de 2 encuestas de productividad en visita domiciliaria y 6 visitas domiciliarias de acompañamiento post, se efectuaron 2 visitas de seguimiento a las unidades de negocio a Georgina Rodriguez Carrillo el día 10 de mayo/2019 y Maria Angelica Rojas Mosquera el día 28 de mayo/2019.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de mayo/2019 se realiza la culminación de la PPR Justiniano Barbaran en la ruta de reintegración. Durante este mes se firma el acta de compromiso al servicio social de las PPR Jhon Alexander Martinez Aya y Martha Cecilia Lopera. Adicionalmente se sensibilizo a los PPR Mayerly Suarez Garzon y Jose Cignar Gallego Ortega sobre la culminación ante su proceso de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este periodo se acompañó el 5 de mayo/2019 a los PPR a la sustentación del plan de negocio ante la mesa de productividad; el 6 de mayo/2019 se asiste al entrenamiento de Género en las instalaciones de la ARN. El 7 de mayo/2019 se participa en la realización del taller de Familia realizado por las profesionales Denis Aguilar y Maria Elena Cespedes. El día 12 de mayo/2019 realiza acompañamiento ASS en el Anclanato Mi Dulce Hogar. El 13 de mayo se realiza convocatoria a los PPR a participar al taller de Ciudadanía; el 16 de mayo/2019 se participa en la actividad de Resultados de encuesta de Clima Laboral.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	751-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 6 de mayo/2019 Se participó en el entrenamiento de Género. El día 7 de mayo/2019 se realizó atención en planta y se participó en el taller de familia realizado por las profesionales Denis Aguilar y María Elena Cespedes. El día 12 de mayo/2019 realiza acompañamiento ASS en el Ancianato Mi Dulce Hogar. El día 14 de mayo/2019 se realiza atención en planta. El día 16 de mayo/2019 se participó en la actividad de Resultados de Encuesta de Clima laboral.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se presentaron los siguientes informes así: 5 de mayo/2019 entrega de planillas de Asistencia en FA y FPT; 8 de mayo/2019 informe de activos que llevan dos meses sin asistencia; 9 de mayo/2019 envío de solicitud de expensas al municipio de Cumaribo, Vichada y Macarena, Meta ; 15 de mayo/2019 entrega de planillas Psicosociales; 17de mayo/2019 avance de atenciones psicosociales del mes en curso; 20 de mayo/2019 informe sobre el estado actual de FA del PPR Raúl Eduardo Rodríguez Arévalo; 21 de mayo/2019 informe de inasistencia del PPR Anderson Robayo Avendaño en formación para el trabajo. 27 de mayo/2019 entrega de informe de actividades (cuenta de cobro del mes de mayo); El día 29 de mayo/2019 envío de participantes postulados para comité de ideas de negocio y entrega del cronograma de actividades mensuales.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de mayo de 2019 se verifica en el SIR información uno a uno de la población asignada para conocer el estado actual de las mismas. Se pasó a ejecución 5 planes de trabajo por acompañamiento correspondiente a los PPR Planes de Trabajo de las PPR Olga Lucia Garcia Reyes, Jeison Buitrago Santa, María Digna Calentura Figueredo, Máxima Chitiva Rodriguez Y Anderson Robayo Avendaño, planes de trabajo por acompañamiento. Se evaluó 1 plan de trabajo por cambio situacional Jose Alejandro Caicedo Blanco. Se efectúo día 15 de mayo/2019 la entrega de planilla de las asistencias psicosociales, con el fin de garantizar los beneficios económicos a las PPR; Se dio cargue a los acuerdos desarrollados y cumplidos en los planes de trabajos y demás información pertinente a los participantes. Se ingresó al SIR la información de las 2 visitas ISUN, 2 encuestas de productividad realizadas en visita domiciliaria y 6 visitas de acompañamiento post.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido en las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza control constante de las actas y o documentos a diligenciar a través del SIGER, a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema proponiendo un correcto uso de la documentación y un cargue oportuno de información.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se efectúo el día 5 de mayo/2019 la entrega de planilla FA y FPT, el día 15 de mayo/2019 entrega de planillas de las asistencias psicosociales a Henisley Andrea Núñez Matallana, Técnico Administrativo correspondientes a los periodos acordados También se desarrolló otras actividades como Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBO/SC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31 de mayo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"